

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000592

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Múltiples criterios de adjudicación.

OBJETO

DECLARACIÓN SOBRE ADMISIÓN A LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS. ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 500 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE RESCATE TÉCNICO CON DESTINO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- María Fátima López Marcos, Adjunta de Servicio de Alcaldía.

Vocales:

----- Natalia Benavides Arcos, por la Secretaria General

----- Rocío Guerra Macho, por la Intervención General

Secretaria:

-----Lina Pasamontes de Barrio (Jefa de Sección Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACION: 24/07/2020 (Plataforma de Contratación del Estado)

Sevilla, 1 de septiembre de 2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación:	OAuRaIEsz3RstA4Ghd9b9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 08:32:09
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/09/2020 11:27:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OAuRaIEsz3RstA4Ghd9b9g==		



Por la Presidenta se declara abierto el acto y se toma conocimiento de la oferta presentada conforme al Informe de Registro General de fecha 3 de agosto, siendo la siguiente:

1.PROTEC SOLANA.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, se da lectura del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico del Ayuntamiento de Sevilla, relativo a la documentación del sobre nº 1, presentada por la empresa licitadora, y que se ha determinado completa y correcta:

1. PROTEC SOLANA, S.L.

La Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Admitir a licitación a la empresa anteriormente relacionada :
- PROTEC SOLANA, S.L.

Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del Sobre nº 2, que contiene la documentación técnica de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir el expediente, junto con la propuesta técnica del licitador admitido, a los servicios técnicos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de conformidad con los criterios que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	OAUraIEsz3RstA4Ghd9b9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 08:32:09	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/09/2020 11:27:53	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OAUraIEsz3RstA4Ghd9b9g==			